

Convergencia, OTT y Regulación Audiovisual

María Dolores Souza

Directora de Estudios y Relaciones Internacionales

Consejo Nacional de Televisión de Chile

2017

Introducción

Se exponen antecedentes acerca de las preocupaciones que emergen desde el actual contexto de convergencia, la dinámica industria de las OTT y el consumo de contenidos audiovisuales en múltiples pantallas, temas a los que se enfrentan las entidades reguladoras y en particular, se identifican algunas estrategias internacionales y algunas definiciones de la PRAI.

Algunos de las acciones que se plantean dicen relación con una preocupación común son los datos que emanan de estudios que identifican valoraciones que hace la audiencia sobre este tipo de contenidos y como es el uso y consumo que realizan niños y jóvenes.

Consumo, convergencia y regulación

La influencia que el consumo audiovisual ejerce en los ciudadanos, es una constante preocupación de los Estados en orden a establecer mecanismos idóneos y democráticos para el resguardo de valores esenciales para la vida social. El fenómeno de la convergencia diluye las fronteras de la regulación.

Entre las principales alarmas que hoy están encendidas con motivo de la convergencia, es la circulación de contenidos audiovisuales en internet y las complejidades que su regulación quede en manos de los privados.

Es de especial interés encontrar el **equilibrio** entre libertad de expresión, acceso a la información, pluralismo, libre competencia y protección de niños, niñas y jóvenes.

Asimismo, existe un gran desafío para apoyar el desarrollo de los sistemas mediáticos. Según la UNESCO (2008) esto se debe principalmente a:

- El potencial que tienen los medios y en particular la televisión como espacio por donde circula el discurso de lo público.
- Desde este sector es posible fortalecer procesos democráticos participativos, transparentes y con rendición de cuentas, incluyendo a todos los actores de la sociedad.

Esto requiere de gobiernos activos en promover políticas que aseguren igualdad en el acceso a estos servicios, de modo de promover los derechos que están en juego.

Se requiere afrontar el tema de la regulación y promoción de políticas públicas, conforme a marcos regulatorios que dialoguen en sintonía con los cambios. Esto debe considerar:

- **la producción, edición, almacenamiento y distribución de contenidos desde lo local**, de modo de fortalecer su desarrollo.
- **los nuevos hábitos de consumo medial** de las audiencias, que incorporan formas dinámicas de uso de las distintas plataformas virtuales y móviles.

La discusión entre reguladores de los distintos continentes gira en torno a la importancia de la digitalización y a las oportunidades y desafíos que presenta para las sociedades, su impacto a nivel cultural, económico y de mercado, y la protección que requieren los consumidores.

En general, es necesario un desplazamiento desde una figura pasiva de regulador entendido como árbitro, a una activa en la que el regulador es un facilitador a través de sus políticas culturales.

Tal es el ejemplo de la **Nueva Directiva Europea** que busca regular los servicios audiovisuales en diversos ámbitos de lo que se ha llamado *servicios On Demand*.

La **Nueva Directiva Europea** busca regular los servicios audiovisuales en diversos ámbitos de lo que se ha llamado On Demand.

Estableció asimismo, un enfoque dirigido a las plataformas en línea, como YouTube.

Entre las nuevas medidas buscan:

(a) la **protección a los niños, niñas y adolescentes** frente a contenidos dañinos que perjudiquen su desarrollo ya sea físico, mental o moral, restringiendo este tipo de videos;

(b) proteger a todas las personas de **contenidos que inciten al odio**. Esto a través de un sistema de corregulación, donde los distintos actores asuman sus responsabilidades.

DESDE NUESTRA REGIÓN

Los distintos organismos que forman parte de PRAI indican coinciden en visualizar este entorno convergente como un contexto sobre el que se debe actuar de forma conjunta. Es así como entre sus principales prioridades estratégicas se ordenan las siguientes temáticas*:

- 1. Convergencia Tecnológica**
2. Pluralismo
- 3. Infancia**
4. Brecha Digital
5. Contenidos de Calidad

* Consulta a organismos PRAI año 2016

Entre los aspectos del debate emergen algunos consensos:

- Estamos ante nuevos desafíos que impone la **convergencia de medios** derivada de la convergencia tecnológica.
- La convergencia impone nuevas competencias que requieren las instituciones, pues éstas también deberían tender a una **regulación convergente**.
- Entre los desafíos que le demanda el contexto a la regulación convergente está la necesidad de abordar tanto temas de **contenidos**, particularmente en internet -en relación al pluralismo y la protección de la infancia-, así como temas vinculados con el **acceso** de la ciudadanía y la **protección** del usuario -tarifas, velocidad de descarga, privacidad, entre otros-.

DESAFÍOS PRAI

- El mayor desafío para la PRAI, es la Convergencia Tecnológica y las transformaciones en la regulación de contenidos, con los **servicios OTT**.
- Particular interés tiene la **clasificación de contenidos** y el acceso a material inapropiado por parte de menores de edad. Mecanismos como la clasificación indicativa de Brasil resultan de relevancia.
- Por otra parte, se reconoce en la convergencia el potencial de contribuir a la **igualdad en el ejercicio del derecho a la comunicación**, permitiendo a diversos agentes participar en la producción y recepción de programas, garantizando el pluralismo en los medios y combatiendo fenómenos como la concentración.

DESAFÍOS PRAI

En este sentido es un enorme desafío acordar acciones para el resguardo de estos principios en internet.

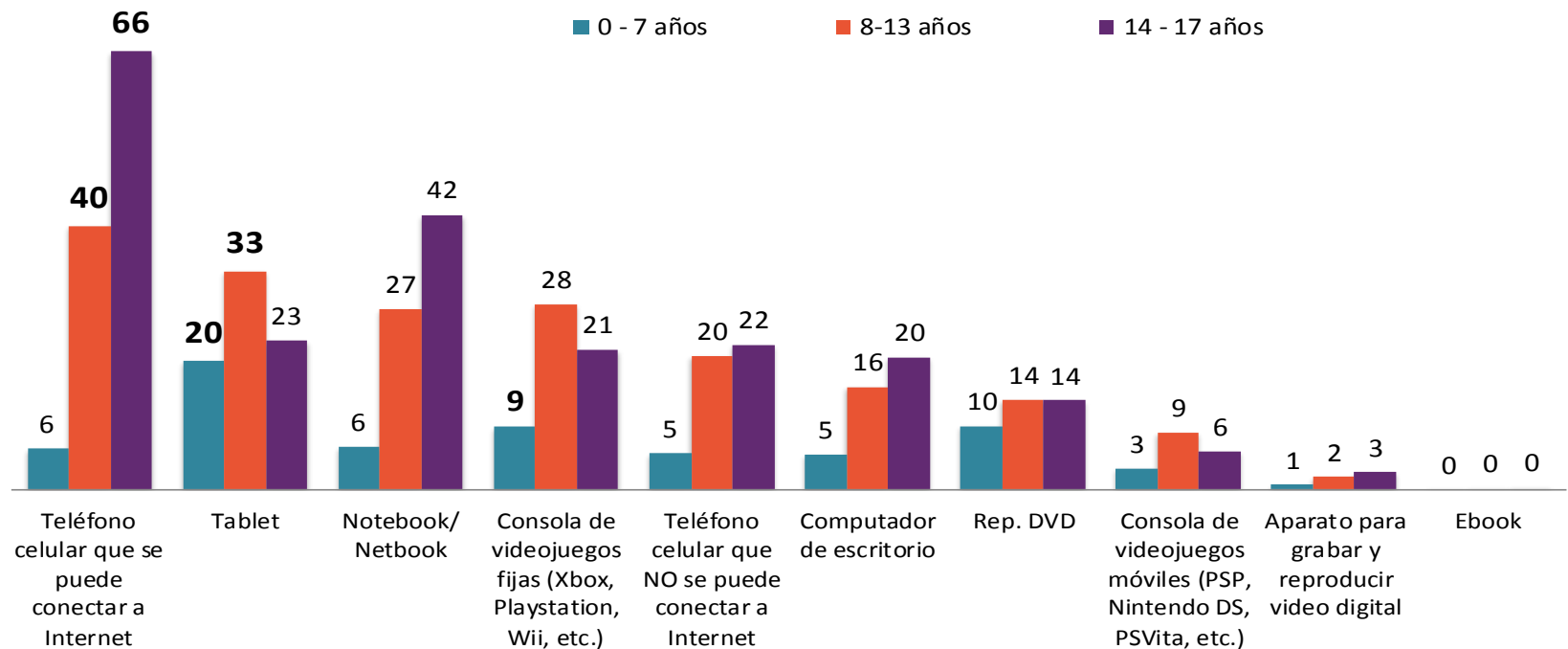
Hasta ahora existe una **escasez** o se advierte una **inexistencia de regulación de servicios no lineales ('on-demand')** en los países **Latinoamericanos** –a diferencia de los europeos-. No olvidemos que un sistema de regulación como el europeo tiene barreras de entrada a las OTT derivadas de su protección a la industria local.

Parte de la discusión entre las instituciones que participan de la PRAI, es sobre el **aumento de atribuciones** por parte de los organismos de telecomunicaciones. **En algunos países los reguladores no cuentan con competencias para regular este tipo de contenidos.** Entre las limitaciones, está, por ejemplo el principio de 'neutralidad en la red'.

ANTECEDENTES DE CONSUMO

Equipamiento tecnológico de niñas y niños

Fuente: VIII Encuesta Nacional de Televisión, CNTV 2014



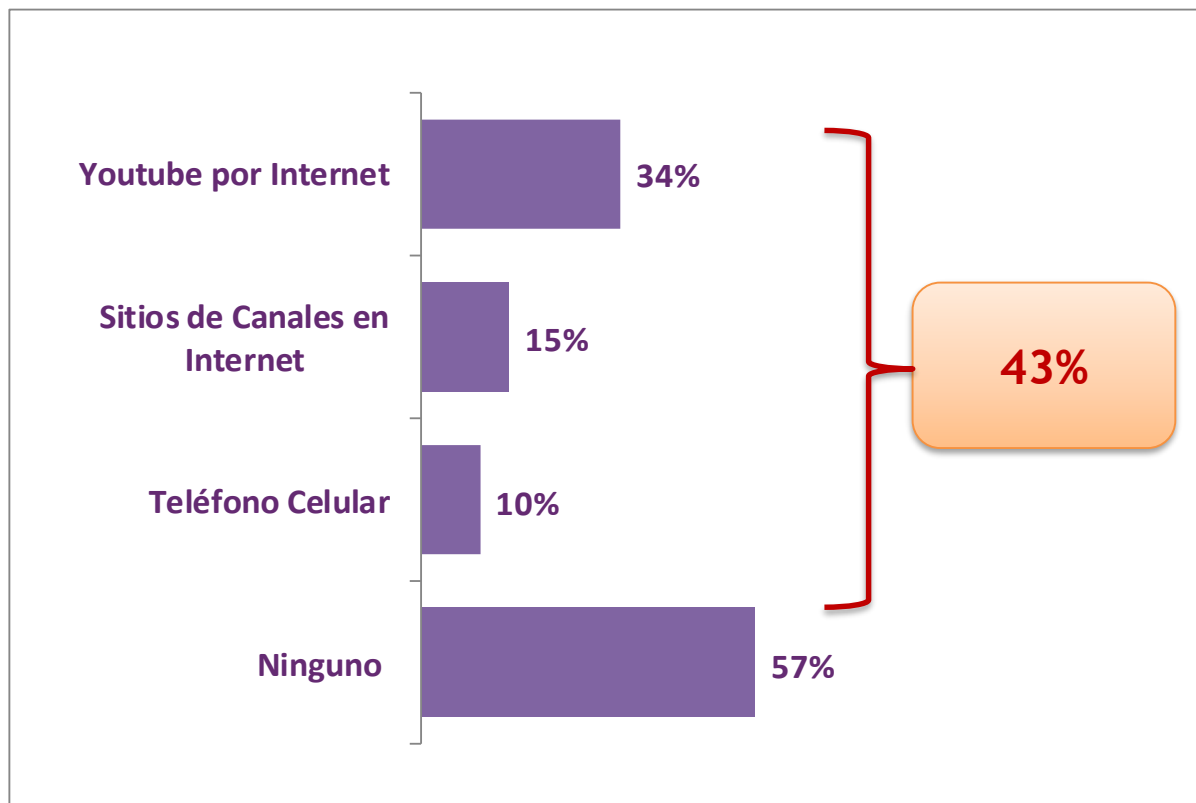
Propiedad de tecnología en personas menores de 18 años por tramo de Edad (Base: Hogares con personas menores de 18 años, N= 2580)

Consumo de televisión desde otras plataformas

Medios utilizados

¿A través de cuál o cuáles de los siguientes medios ves programas de televisión?

Base: Total Muestra, 401 Casos. Respuesta Múltiple



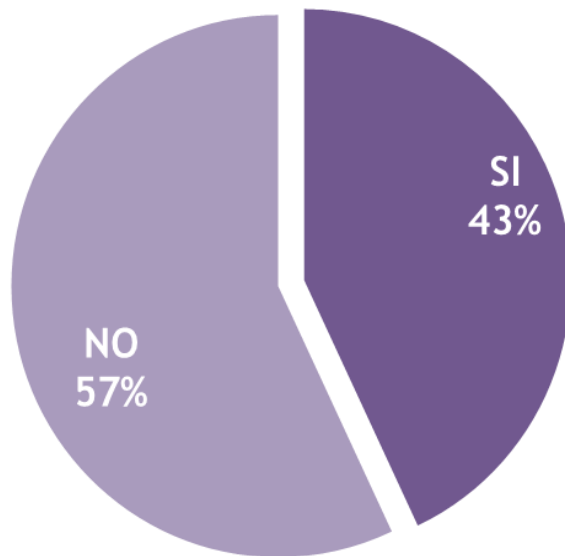
Fuente: Encuesta Niños, Adolescentes y Televisión, CNTV 2012.

Control parental del consumo televisivo Infantil/ Adolescente

Estrategias para burlar el control Parental

Base: Total muestra, 401 casos

Niños y adolescentes que declaran haber burlado el control parental



“Yo soy media porfiadita porque tengo mi celular con tele y de repente me pongo a ver tele en la noche. Me escondo debajo de la frazada y veo Infieles”

(Niña, C3)

“Yo tuve que poner una clave, y me la sé, puse 1,2,3,4 y era. Para ver Playboy La mía era 0000”

(Niño, C3)

Fuentes:

Encuesta Niños, Adolescentes y Televisión, CNTV 2012

Estudio cualitativo de consumo televisivo e imágenes de jóvenes en TV, CNTV, 2012

Formas de Uso y Consumo en niños y jóvenes

TIENEN UNA SOCIALIZACIÓN ANTERIOR EN EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SE TRADUCE EN:

BIENES TECNOLÓGICOS DE SU PROPIEDAD DESDE MUY CORTA EDAD.

USO CONVERGENTE DE MEDIOS.

LIBERTAD –AUTOCONFERIDA- PARA DECIDIR QUÉ AUDIOVISUAL VER Y CUÁNDO.

USO DE REDES SOCIALES.

CONSUMO EN LÍNEA

CONSUMO DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

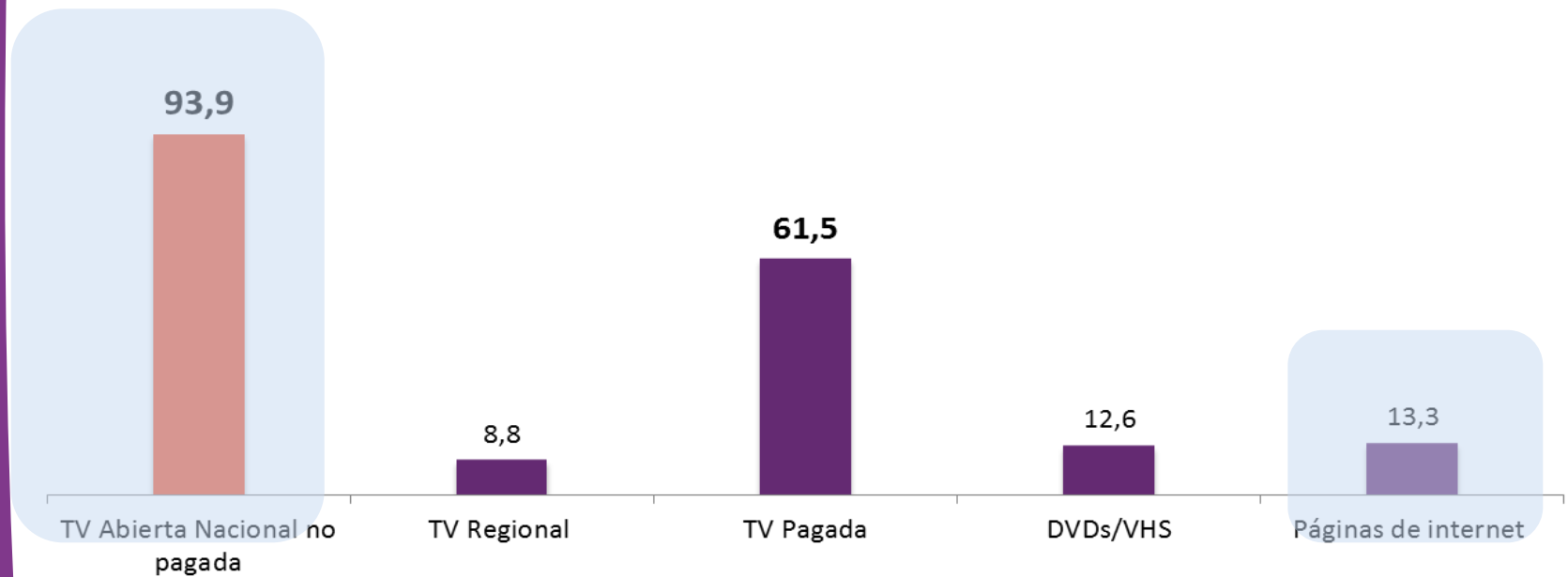
MEDIOS DE CONSUMO AUDIOVISUAL

Fuente: VIII Encuesta Nacional de Televisión, CNTV 2014

Total muestra: 5.479

¿Ve programas de televisión, series o películas a través de...?

Porcentaje de “sí”. Alternativas no son mutuamente excluyentes.



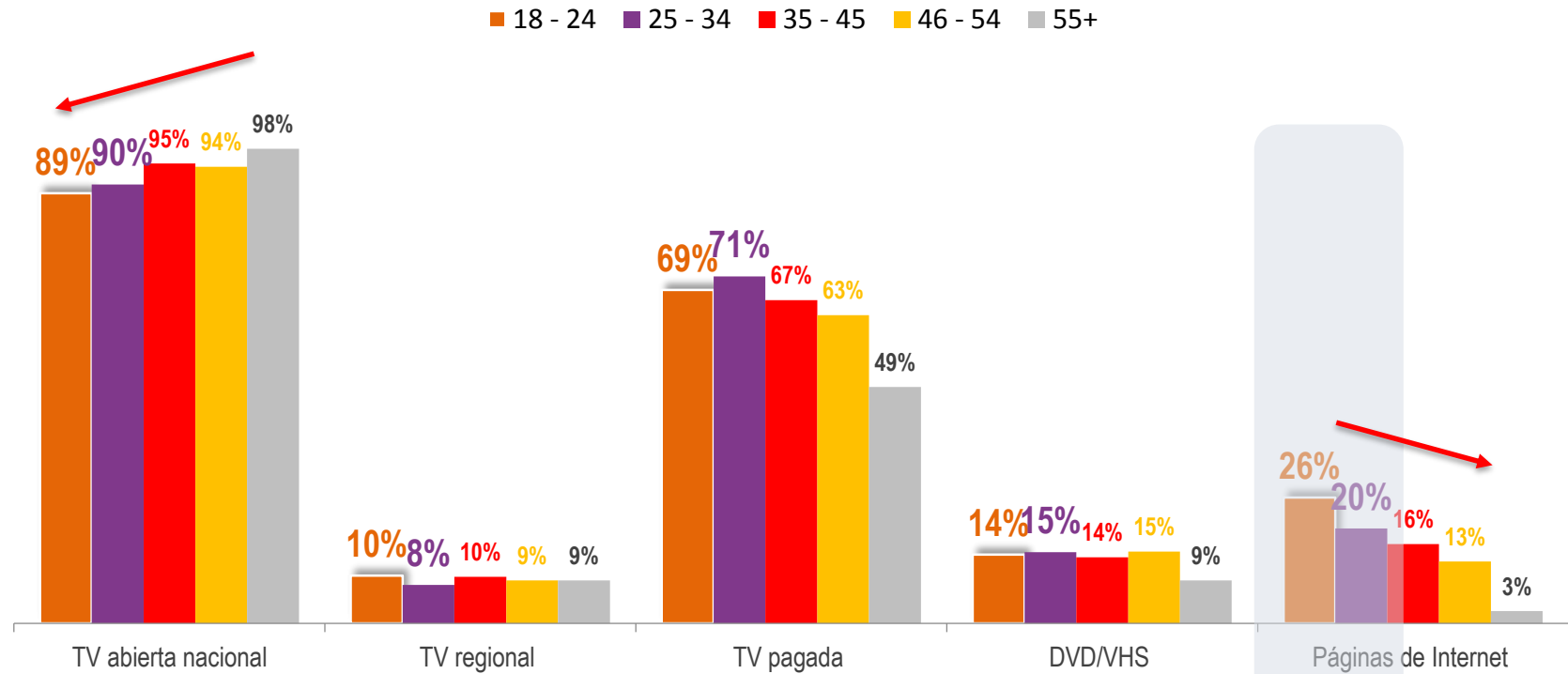
CONSUMO DE TELEVISIÓN Y CONTENIDOS EN LÍNEA MEDIOS DE CONSUMO AUDIOVISUAL, POR SEGMENTOS DE EDAD

Fuente: VIII Encuesta Nacional de Televisión, CNTV 2014

Total muestra: 5.479

¿Ve programas de televisión, series o películas a través de...?

Porcentaje de "sí". Alternativas no son mutuamente excluyentes.

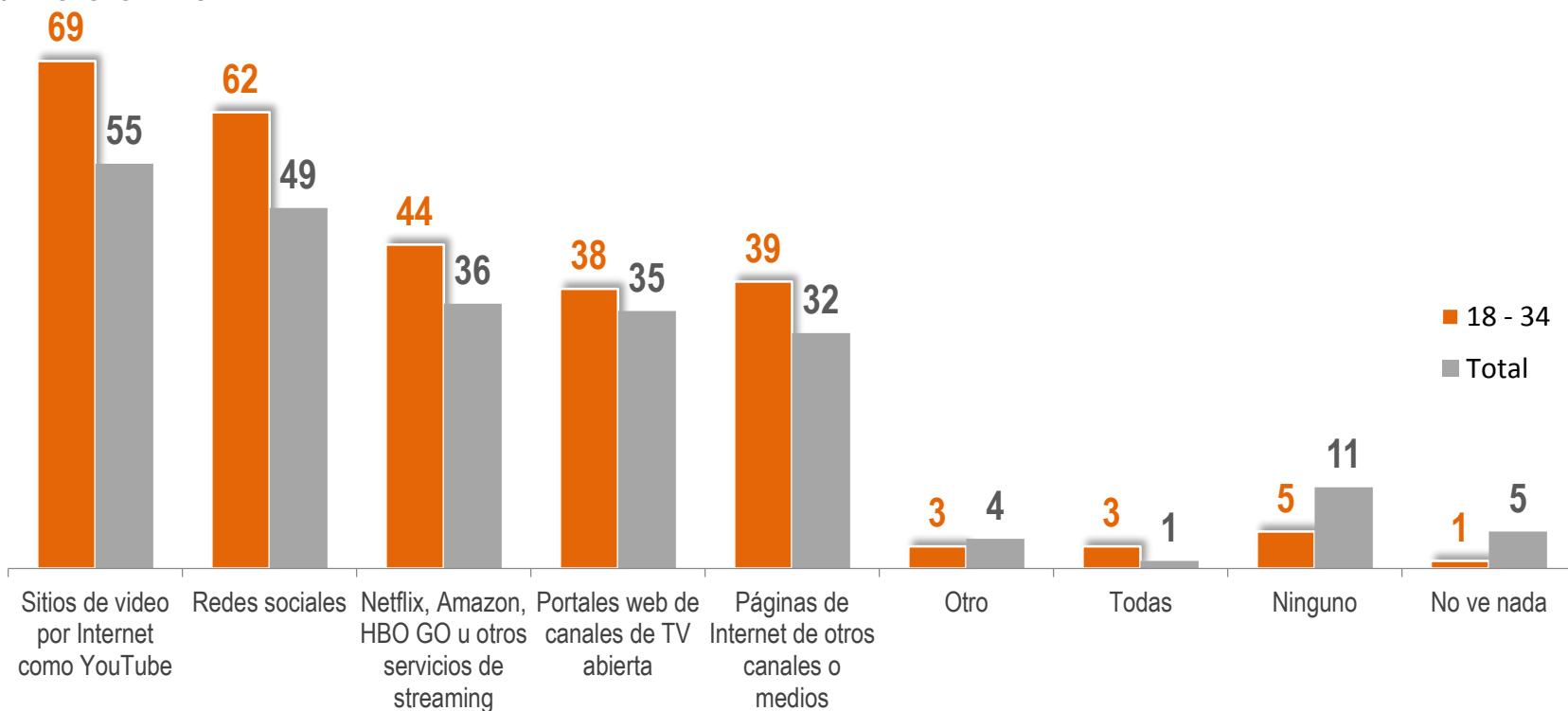


CONSUMO DE CONTENIDO AUDIOVISUAL POR INTERNET

I ENCUESTA NACIONAL SOBRE CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y TV POR INTERNET CNTV 2016 N=711

¿USTED VE PROGRAMAS, SERIES, PELÍCULAS O VIDEOS AFICIONADOS A TRAVÉS DE ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES PLATAFORMAS...?

% RESPUESTA MÚLTIPLE



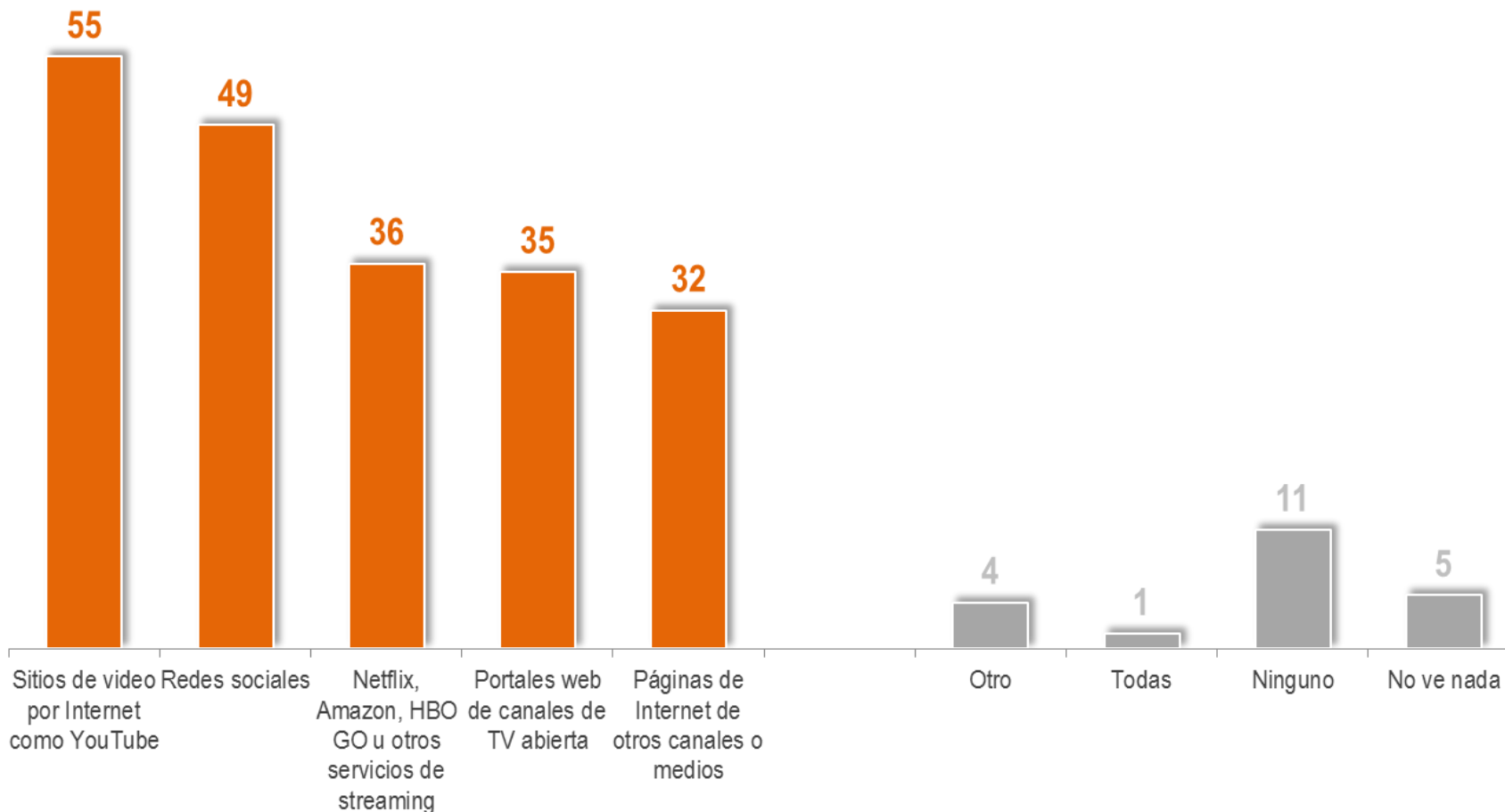
CONSUMO DE CONTENIDO AUDIOVISUAL POR INTERNET

¿USTED VE PROGRAMAS, SERIES, PELÍCULAS O VIDEOS AFICIONADOS A TRAVÉS DE ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES PLATAFORMAS...?

% RESPUESTA MÚLTIPLE.

I Encuesta Nacional sobre contenidos Audiovisuales y TV por Internet CNTV 2016

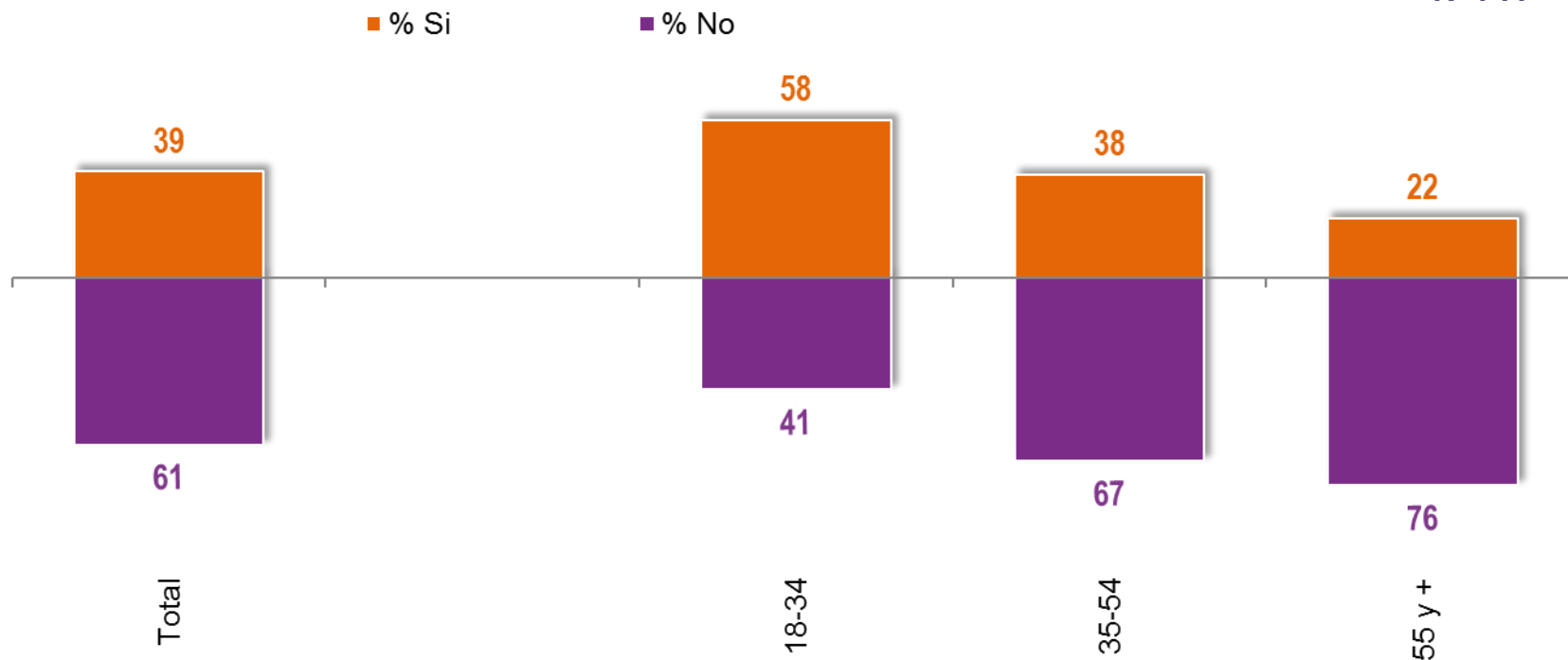
N=711



CONSUMO DE CONTENIDO AUDIOVISUAL POR INTERNET

¿USTED HA VISTO EN INTERNET VIDEOS CUYOS CONTENIDOS NO SE EXHIBEN EN TV ABIERTA, TALES COMO SUICIDIOS, ASESINATOS, PROMOCIÓN DE LA ANOREXIA O INCITACIÓN AL ODIO Y AL RACISMO? **EDAD.**

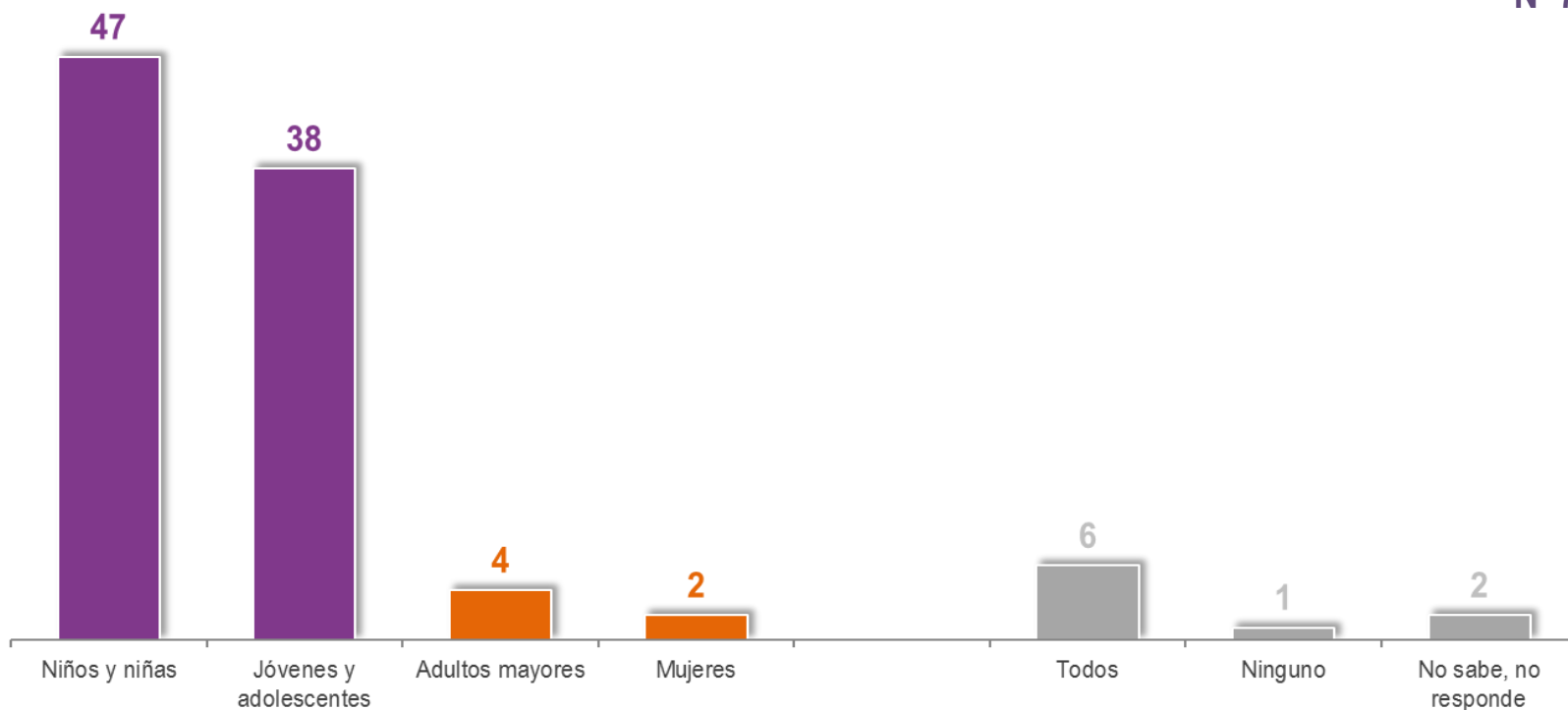
I ENCUESTA NACIONAL SOBRE CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y TV POR INTERNET CNTV 2016
N=711



CONSUMO DE CONTENIDO AUDIOVISUAL POR INTERNET

¿QUIÉN DIRÍA UD. QUE ES LA AUDIENCIA MÁS VULNERABLE A ESTOS CONTENIDOS QUE SE EXHIBEN EN INTERNET, COMO SUICIDIOS, ASESINATOS, PROMOCIÓN DE LA ANOREXIA O INCITACIÓN AL ODIO Y AL RACISMO? %.

I ENCUESTA NACIONAL SOBRE CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y TV POR INTERNET CNTV 2016
N=711



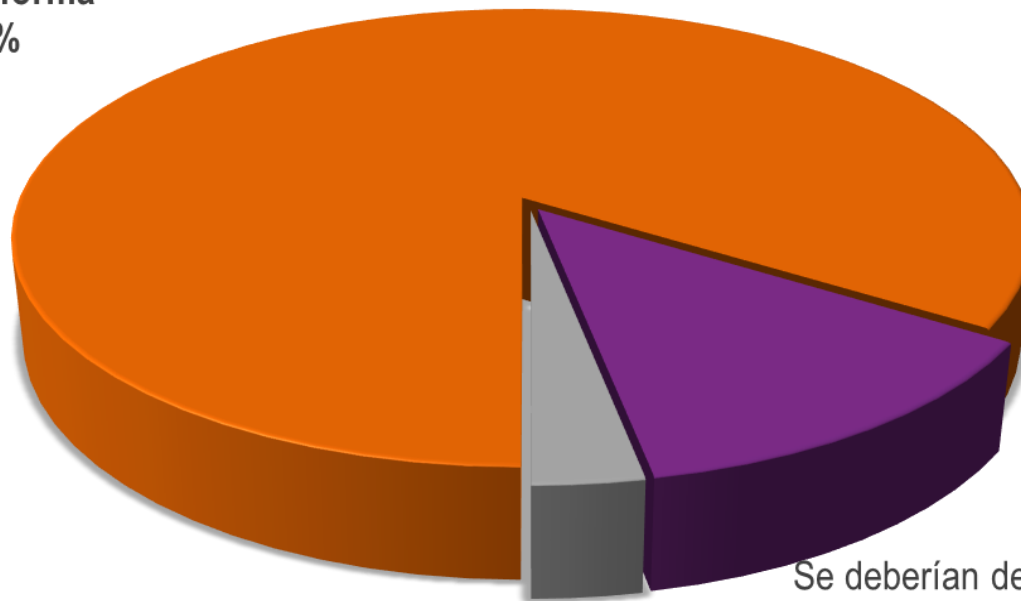
CONSUMO DE CONTENIDO AUDIOVISUAL POR INTERNET

LOS PORTALES O SITIOS WEB QUE TIENEN CONTENIDOS TALES COMO SUICIDIOS, ASESINATOS, PROMOCIÓN DE LA ANOREXIA O INCITACIÓN AL ODOIO Y AL RACISMO

I Encuesta Nacional sobre contenidos Audiovisuales y TV por Internet CNTV 2016

N=711

Se deberían regular de alguna forma
84%



No sabe, no responde
3%

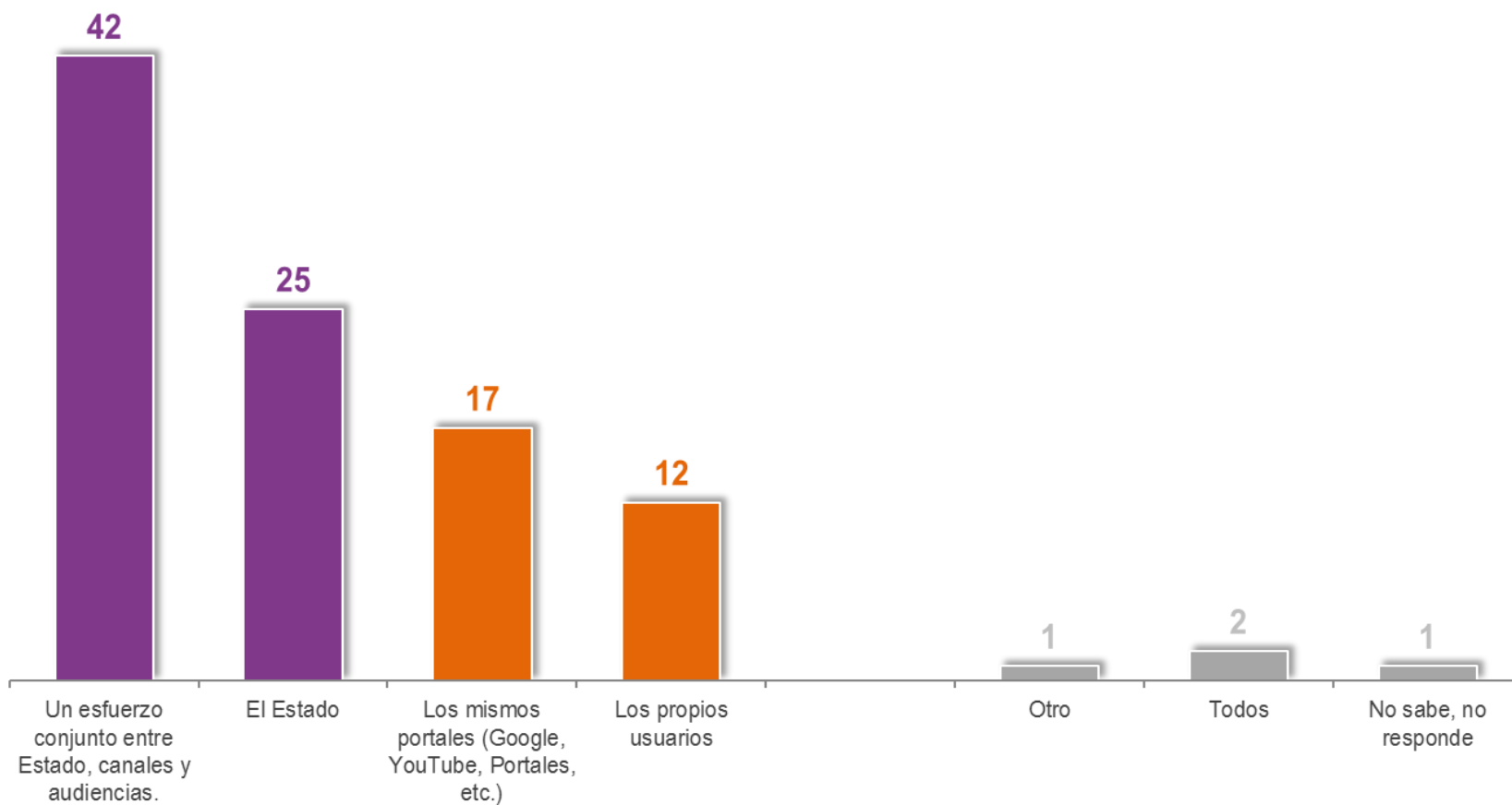
Se deberían dejar tal como están sin regulación, esa es la ventaja de Internet
13%

CONSUMO DE CONTENIDO AUDIOVISUAL POR INTERNET

¿QUIÉN DEBIERA REGULAR/ FISCALIZAR ESTOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES...? %.

I ENCUESTA NACIONAL SOBRE CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y TV POR INTERNET CNTV 2016

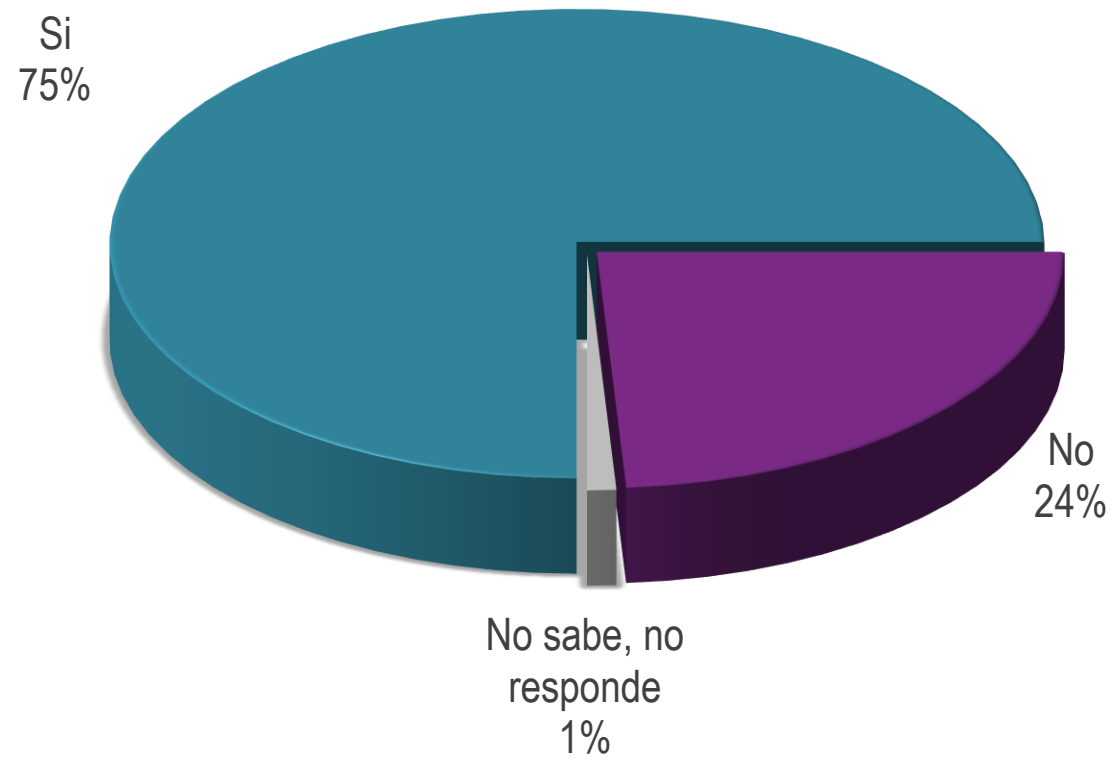
N=711



CONSUMO DE CONTENIDO AUDIOVISUAL POR INTERNET

¿USTED ESTARÍA DE ACUERDO QUE EL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN
REGULARA ESTOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE INTERNET?

I Encuesta Nacional sobre contenidos Audiovisuales y TV por Internet CNTV 2016
N=711



Palabras Finales

Lo expuesto nos abre al debate en materia de **diseño de políticas públicas relacionadas a los contenidos audiovisuales que circulan a través de internet**, de modo de reducir los riesgos de la población usuaria, como por ejemplo, los contenidos OTT.

La audiencias reconocen que en Facebook, Youtube y las Redes Sociales circulan contenidos inadecuados, violentos y/o dañinos, los que son objeto de innumerables críticas al respecto.

Uno de los principales ejes del debate es si **basta un sistema de auto-regulación o es posible avanzar también en acciones conjuntas y tender a un sistema activo de co-regulación**.

Finalmente reconocer el desafío institucional que nos interpela, en espacios como este, para garantizar que los servicios audiovisuales dialoguen con los derechos ciudadanos.

ANEXO: Miembros de la PRAI 2017

País	Miembros - Entidad
Argentina	Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)
Brasil	Agencia Nacional de Cine y Televisión (ANCINE)
Chile	Consejo Nacional de Televisión (CNTV)
Colombia	Autoridad Nacional de Televisión (ANTV)
Cataluña-España	Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC)
España	Comisión Nacional de Los Mercados y la Competencia (CNMC)
Andalucía-España	Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA)
México	Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)
Perú	Consejo Consultivo de Radio y Televisión (ConcorTV)
Portugal	Entidad Reguladora de Comunicación Social (ERC)
Uruguay	Dirección Nacional de Telecomunicaciones (DINATEL)
Uruguay	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU)
Miembros Observadores PRAI	
Costa Rica	Sistema Nacional de Radio y Televisión
Costa Rica	SuperIntendencia de Telecomunicaciones (SUTEL)
Marruecos	Alta Autoridad de la Comunicación Audiovisual (HACA)
Junta Directiva PRAI	
Chile - Presidencia	
México - Vice Presidencia	
Sr. Gabriel Levy - Secretaría Ejecutiva	

cnTV
CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN